

## **GOBIERNO NACIONAL REDUCIRÁ LAS HORAS DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO**

**El Gobierno Nacional informa que las horas de suspensión del servicio eléctrico se reducirán, sobre todo en los horarios de mayor actividad y movilización de la población. Desde el viernes 4 al domingo 20 de octubre, los cortes se efectuarán en dos horarios:**

**De lunes a jueves:**

- Dos horas seguidas entre las 18h00 a 22h00.
- Cuatro horas seguidas entre las 00h00 y las 08h00.

**De viernes a domingo:**

- Dos horas seguidas entre las 16h00 y 19h00.
- Cuatro horas seguidas entre las 00h00 y 10h00.

Los horarios específicos dentro de los rangos establecidos serán comunicados el jueves.

En las últimas dos semanas, hemos enfrentado la peor sequía de los últimos 60 años. Este factor climático –junto a años de abandono y de corrupción en la contratación de obras del sector eléctrico- generan problemas en el normal suministro de electricidad a los hogares.

Sin embargo, debido a cambios favorables en las condiciones hidrológicas y a la gestión energética desplegada desde el Gobierno, es posible realizar este recorte. Hasta el momento, la administración del presidente Daniel Noboa, en 10 meses, ha invertido en 410MW de generación y hemos empezado a diversificar nuestra matriz energética.

El Gobierno ha implementado medidas a mediano y corto plazo para atender la crisis energética, que incluyen una barcaza de 100 MW, ya en funcionamiento; así como la compra de generación permanente en tierra que incluye 241 MW ya contratados y cerca de 520 MW en proceso precontractual. Además de 40 MW de renta en tierra en Termogas Machala. Todos estos procesos se irán incluyendo paulatinamente al sistema eléctrico ecuatoriano en los próximos meses.

A esto se suma el apoyo de la empresa privada que representa hasta 300 MW de generación.

Somos conscientes del esfuerzo que significa para la población planificar sus actividades con cortes de energía. Agradecemos su comprensión y paciencia para sobrellevar este momento como país.

